

Radicado 2021-00014 Ejecutivo de alimentos.



Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín

Jue 04/02/2021 18:03

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez



Raúl buenas tardes, te remito memorial dirigido al proceso 2021-00014. Feliz tarde.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**
(4) 232 83 90
✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
🌐 www.ramajudicial.gov.co
📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

Muchas gracias.

¡Mil gracias!

Gracias.

🗉 ¿Las sugerencias anteriores son útiles? ☐ Sí ☐ No

[Responder](#)

[Reenviar](#)

De: Jose Ricardo Carrera Castaño <jrcarrerac2011@hotmail.com>

Enviado: jueves, 4 de febrero de 2021 14:53

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Radicado 2021-00014 Ejecutivo de alimentos.

Buenas tardes, señores Juzgado 2 de familia.

Mi nombre es José Ricardo Carrera castaño, c.c 71721003.

Mi presente es para pedirle al señor Juez Jesús Tiberio Jaramillo Arbeláez, me dé la oportunidad de escucharme con referente a este ejecutivo de alimentos, lastimosamente nada es cierto cumplí como padre humilde de buen nombre hasta este momento, no le pude dar gusto al nivel de su madre ya que ella cuenta con mejores ingresos, siempre he sido un padre con salario mínimo o al porcentaje y en este momento me encuentro sin empleo desde 27 de diciembre 2020 durante la pandemia estuve desempleado y tengo una familia por mantener estamos en la calle porque me desalojaron y mi hijo Johan Carrera Mejía no me permite vivir en mi casa, la que mi tía Emma Ramírez me heredo y pido con humildad se me dé la oportunidad de defenderme sé que no es el momento ni el medio pero todo esto es a consecuencia de que su magre Carlime Mejía y su hermano Jonatan Mejía lo envenenaron con una crianza llena de rencor, no sé por qué si compartí y cumplí como padre lastimosamente no tengo como demostrarlo por que todo era normal jamás me imagine que mi propio hijo me quiera ver en la calle, Dios sabe todo lo que pude darle se lo di, todo esto es con el fin de hacerme imposible vivir, me duele porque jamás pensé que mi hijo a estas alturas de la vida me haga una cosa de estas mintiendo valiéndose de una denuncia que le tuve que hacer a su madre porque no me lo dejaba ver y hoy lo utiliza en mi contra siempre di el dinero no puntual pero si le daba lo que correspondía siempre lo tubo todo mientras que cohibí a mi hijo menor Mateo Carrera Rodas porque había que cumplir con Johan, duele todo esto pero que le voy a hacer no me explico cómo voy a pagar si no tengo empleo y tengo múltiples dificultades, pague como pude todo un proceso de sucesión el cual el no hizo mi solo aporte y estoy al borde de la locura como pago en cinco días toda esa suma de dinero, no tengo un abogado porque no tengo como pagarlo mi familia y yo estamos en la calle. Que puedo hacer para solucionar esto le pido a usted señor Juez Tiberio Jaramillo me dé la oportunidad de sacar adelante mi familia y con el dolor en el alma pagar algo que no debo pero que puedo hacer si es la palabra de Johan Carrera tiene más valor y pesa más que la mía una persona desempleada y no tengo conocimientos de ley, solo pienso como después de tanto tiempo solo ahora viene a pronunciarse cuando nada puede ser peor, diga usted señor Juez si puedo pagar 100.000 pesos mensual ya que no tengo salario. Pido una liquidación justa en base a un minino y se me notifique las pruebas que Johan tiene como prueba en contra mía también que por medio de este correo se me notifique todo lo referente a este caso.

Espero respuesta para poder empezar a pagar y Gracias por la atención prestada.



Libre de virus. www.avg.com